

Reviven alianza “Va por el Estado México”

GERARDO GARCÍA

Al aprobarse el dictamen de gobiernos de coalición en comisiones de la Legislatura mexiquense, la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que la alianza “Va por el Estado de México” se fortalece de cara a la elección a gobernador que se llevará a cabo el próximo año en la entidad.

La reglamentación de los gobiernos de coalición deberá subir al pleno para su votación este jueves, aunque existe respaldo desde PRI, PAN, PRD, MC, PVEM y el grupo sin partido y únicamente Morena está en contra.

El líder de la bancada priista, Elías Rescala Jiménez, resaltó que el tema permitirá que PRI, PAN y PRD avancen en las negociaciones para concretar una asociación electoral para el 2023.

Afirmó que los gobiernos de coali-

ción fortalecen a “Va por el Estado de México” porque se establece cómo van a coaligarse, el qué y cómo, así como la distribución de eventuales espacios de la administración estatal de ganar los comicios.

“Con esto avanzamos...sin duda alguna esto fortalece a la coalición, fortalece a los términos de la coalición electoral en donde vamos a poder ir caminando ya de la mano de nuestro aliados para el trámite exclusivo del gobierno de coalición”, indicó.

Además añadió “de cómo vamos a ir coaligados, el qué, el cómo, y las circunstancias quién dará espacios, y quién dará también trabajo y cómo vamos a ir trabajando juntos de la mano para 2023”.

Rescala Jiménez resaltó que el PRI, PAN y PRD ya han cumplido en el pleno legislativo una parte de la coalición, y ahora las dirigencias de los respectivos partidos deberán ponerse de acuerdo en las próximas fechas.

“Seguramente va a estar vinculada con el Congreso, una parte de la coalición, yo creo que otra le corresponde a los presidentes estatales”, precisó.

Rescala Jiménez precisó que dentro los dictámenes aprobados sobre gobiernos de coalición, se logró establecer un procedimiento específico para hacer exigible el convenio.

Desde las bancadas del PAN y

PRD esperan que los gobiernos de coalición sean votados a favor en el pleno durante la sesión que se tendrá hoy y, al ser leyes reglamentarias y no la constitucional, podrá pasar con 38 de los 75 votos posibles.

▼ Se espera que este jueves el Congreso apruebe los gobiernos de coalición. Foto Gerardo García

